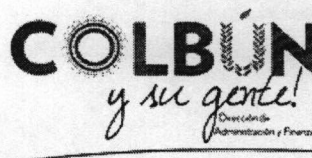




REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBÚN
Dirección de Adm. y Finanzas
Unidad Adquisiciones



Ref.: Aprueba Adquisición que indica

**DECRETO A. EXENTO N° 01329/
MERCADOPUBLICO**

COLBUN, Agosto 17 de 2015.

VISTOS: Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 431519 de Secretaria Planificación; el Convenio Marco ID 2239-4-LP14 "Artículos de Oficina"; la Ley N° 19.886 de Compra Públicas, y su reglamento, el Decreto N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda, la Resolución N° 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO: 1.- La necesidad de adquirir papel plotter y cinta adhesiva para equipo de secpla.

DECRETO: 1.- Apruébese la adquisición de servicios mencionado en considerando a nombre de: **DIMERC S.A. Rut N°96.670.840-9.** Emítase orden de compra por el sistema de compras públicas vigente.

2.- La I. Municipalidad de Colbún, cancelará por esta adquisición la suma de \$49.322 (Cuarenta y nueve mil trescientos veintidós pesos) impuestos legales incluidos.

3.- Impútese el gasto correspondiente a la cuenta N° 2152204001 denominada "Materiales de Oficina" del presupuesto municipal vigente para el presente año.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LUIS RINTO TRONCOSO
SECRETARIO MUNICIPAL



PEDRO PABLO MUÑOZ OSES
ALCALDE

PPMO/LPT/CGV/OPV/crc
DISTRIBUCION

- ♦ Interesado
- ▲ Dirección de Adm. y Finanzas

Rut : 69.130.500-7
Dirección : Adolfo Novoa 419
Teléfono : 56-73-2561120
Fax : 56-73-561121-

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN
Unidad de Compra : Municipalidad
Fecha Envío OC. : 17-08-2015 13:23:20
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 4168-981-CM15

SEÑOR (ES)	DIMERC S A	A Sr (a)	Miguel Angel De la Fuente
DIRECCIÓN	ALBERTO PEPPER Renca	FONO	56-2-23858200
	N° 1784		
RUT	96.670.840-9	FAX	56-2-23858010

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	secpla
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	21-08-2015
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
DIRECCION DE DESPACHO :	Adolfo Novoa 419 Colbún Región del Maule
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Carlos Rodriguez Caceres 56-73-2561120 crodriguez@municipalidadcolbun.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111510 2239-4-LP14	Papel para plotter	10	(1006645) PAPEL PLOTTER DIAZOL BOND 80GR 61CM X 50M 2 UNIDAD 1024645	(1006645) PAPEL PLOTTER DIAZOL BOND 80GR 61CM X 50M 2 UNIDAD; Código: H192520;Región : VII	3.334,00	0,00	0,00	33.340
31201509 2239-4-LP14	Cinta adhesiva de nylon	5	(1007560) CINTA ADHESIVA 3M MAGICA 810 19 X 25 M UNIDAD 1025560	(1007560) CINTA ADHESIVA 3M MAGICA 810 19 X 25 M UNIDAD; Código: S110114;Región : VII	1.663,00	0,00	0,00	8.315

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	\$	41.655
Dcto.	\$	208
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	41.447
19% IVA	\$	7.875
Imp. específico	\$	0
Total	\$	49.322

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MMS N° 431519 SECPLA
Decreto 1329/15.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>